



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

697

Área de Seguridad Ciudadana. Concesión de distinciones honoríficas-Diada 2022 Policía Local

El Pleno, en sesión de día 27 de enero de 2022, por Acuerdo núm. PLE_20220127_01_006, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Conceder la Medalla de Oro al Mérito Policial del Ayuntamiento de Palma al CP *5*, oficial Sr. Juan Luís Sánchez Bauzá, por tener una actuación ejemplar y extraordinaria, destacando por su valor, capacidad y eficacia reiterada en el cumplimiento de importantes servicios con prestigio para la corporación.

Segundo.- Conceder la Cruz al Mérito Policial con distintivo Blanco, al Ilmo. Sr. D. Fernando García Blázquez, (General de División-Comandante General de Balears) por haber destacado su aportación para mejorar la seguridad ciudadana.

Tercer.- Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 12 de enero de 2022

El jefe de servicio del ASC

Damià Sans Tous

